



AYUNTAMIENTO DE LAS TRES VILLAS
C.I.F. P0404000B. DOMICILIO: C/ VENTAS, 6 (DOÑA MARÍA). TLF.:950350800 Y FAX.: 950350853

COMUNICACIÓN AL CANDIDATO ELECTO

Dña. María del Rosario Rebaque Villazala

Con motivo del acto de constitución del Ayuntamiento de Las Tres Villas (Almería), que tendrá lugar el día sábado, 15 de junio a las dieciocho horas, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 75.7 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, se le comunica que antes de la toma de posesión debe proceder a la declaración sobre causas de posible incompatibilidad y sobre cualquier actividad que le proporcione o pueda proporcionar ingresos económicos, así como declaración de los bienes patrimoniales, según modelo normalizado en su día por el Pleno del Ayuntamiento, y que se adjunta.

En Las Tres Villas (Almería) a tres de junio de 2019.

El Secretario,
Fdo.: Miguel Angel Sierra García

Código Seguro De Verificación	aYnQyvvsF9wMscdFFGTTQQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Angel Sierra Garcia - Secretario Ayuntamiento de las Tres Villas	Firmado	03/06/2019 11:15:03
Observaciones		Página	3/7
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/aYnQyvvsF9wMscdFFGTTQQ==		





AYUNTAMIENTO DE LAS TRES VILLAS
 C.I.F. P0404000B. DOMICILIO: C/ VENTAS, 6 (DOÑA MARÍA). TLF.:950350800 Y FAX.: 950350853

AYUNTAMIENTO DE LAS TRES VILLAS.

REGISTRO DE INTERESES

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES Y BIENES DE LOS CONCEJALES.

- Con motivo de:
- ... Toma de posesión
 - ... Cese
 - ... Finalización del mandato
 - ... Modificación de circunstancias
 - ... Declaración anual

APELLIDOS <i>REBOQUE VILLAZO CD</i>	NOMBRE <i>MARIA DEL ROSARIO</i>
MUNICIPIO <i>LAS TRES VILLAS</i>	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES <i>PSOE-A</i>
CARGO EN EL AYUNTAMIENTO <i>CONCEJAL</i>	
TIENE ASIGNADO EN ESTE AYUNTAMIENTO	
(*) ... DEDICACIÓN EXCLUSIVA (*) ... DEDICACIÓN PARCIAL (*) ... INDEMNIZACIONES, DIETAS Y/O ASISTENCIAS	
(*) NOTA: Este apartado no debe rellenarse en el caso de toma de posesión como Concejal.	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 75.7 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, el/la que suscribe formula la declaración sobre actividades y bienes que consta en las páginas siguientes.

Ante mí:
EL SECRETARIO

Fdo.

Fdo. _____

Código Seguro De Verificación	NR6JXB4AHcuWFZn/B35a4g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Virtudes T. Perez Castillo - Alcaldesa del Ayto. de las Tres Villas	Firmado	03/06/2019 13:51:50	
	Miguel Angel Sierra Garcia - Secretario Ayuntamiento de las Tres Villas	Firmado	03/06/2019 11:15:05	
Observaciones		Página	2/9	
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/NR6JXB4AHcuWFZn/B35a4g==			



AYUNTAMIENTO DE LAS TRES VILLAS
C.I.F. P0404000B. DOMICILIO: C/ VENTAS, 6 (DOÑA MARÍA). TLF.:950350800 Y FAX.: 950350853

I. DECLARACIÓN SOBRE CAUSAS DE POSIBLE INCOMPATIBILIDAD Y SOBRE CUALQUIER ACTIVIDAD QUE PROPORCIONE O PUEDA PROPORCIONAR INGRESOS ECONÓMICOS.

1.1. CARGOS PÚBLICOS, A EXCEPCIÓN DEL AYUNTAMIENTO		
ENTIDAD U ORGANISMO	CARGO DESEMPEÑADO	FECHA DE NOMBRAMIENTO
... PERCIBE RETRIBUCIONES FIJAS Y PERIÓDICAS		
... PERCIBE INDEMNIZACIONES, DIETAS Y/O ASISTENCIAS		

1.2. ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO PÚBLICO, POR LOS QUE SE PERCIBAN RETRIBUCIONES FIJAS Y PERIÓDICAS		
ENTIDAD, ORGANISMO, EMPRESA CON PARTICIPACIÓN PÚBLICA MAYORITARIA	ACTIVIDAD DESEMPEÑADA	FECHA DE INICIO

1.3 OTROS INGRESOS CON CARGO AL SECTOR PÚBLICO		
INDEMNIZACIONES, DIETAS, ASISTENCIAS U OTROS CONCEPTOS DE ENTES PÚBLICOS Y EMPRESAS CON PARTICIPACIÓN PÚBLICA MAYORITARIA		
ENTIDAD, ORGANISMO O EMPRESA	CARGO	CAUSA QUE JUSTIFICA EL PAGO

1.4. CONDICIÓN DE PENSIONISTA DE DERECHOS PASIVOS O DE CUALQUIER RÉGIMEN DE SEGURIDAD SOCIAL PÚBLICO Y OBLIGATORIO	
ENTIDAD PAGADORA O FECHA DE SOLICITUD DE SUSPENSIÓN DE LAS MISMAS	
SEGURIDAD SOCIAL ESPAÑA Y DEPENDIENDO	

Ante mí:
EL / LA SECRETARIO/A GENERAL

Fdo.

Fdo. _____

Código Seguro De Verificación	NR6JXB4AHcuWfZn/B35a4g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Virtudes T. Perez Castillo - Alcaldesa del Ayto. de las Tres Villas	Firmado	03/06/2019 13:51:50
	Miguel Angel Sierra Garcia - Secretario Ayuntamiento de las Tres Villas	Firmado	03/06/2019 11:15:05
Observaciones		Página	3/9
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/NR6JXB4AHcuWfZn/B35a4g==		





AYUNTAMIENTO DE LAS TRES VILLAS
C.I.F. P0404000B. DOMICILIO: C/ VENTAS, 6 (DOÑA MARÍA). TLF.:950350800 Y FAX.: 950350853

1.5 ACTIVIDADES PRIVADAS POR CUENTA AJENA		
ACTIVIDAD	EMPRESA	CARGO O PUESTO

1.6 ACTIVIDADES PRIVADAS POR CUENTA PROPIA		
ACTIVIDAD	EMPRESA	CARGO

Ante mí:
EL / LA SECRETARIO/A GENERAL

Fdo.

Fdo. _____

Código Seguro De Verificación	NR6JXB4AHcuWFZn/B35a4g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Virtudes T. Perez Castillo - Alcaldesa del Ayto. de las Tres Villas	Firmado	03/06/2019 13:51:50
	Miguel Angel Sierra Garcia - Secretario Ayuntamiento de las Tres Villas	Firmado	03/06/2019 11:15:05
Observaciones		Página	4/9
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/NR6JXB4AHcuWFZn/B35a4g==		





II DECLARACIÓN DE BIENES PATRIMONIALES Y DE PARTICIPACIÓN EN SOCIEDADES.

ESTADO CIVIL: CASADA

EN SU CASO, EL RÉGIMEN MATRIMONIAL ES DE SEPARACIÓN DE BIENES

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
CLAVE (*)	TIPO (**)	SITUACIÓN (ESPECÍFIQUESE MUNICIPIO Y PROVINCIA)	VALOR CATASTRAL
V	P	LAS TRES VILLAS	25.000 €

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio; N: Nuda propiedad; M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas; L: Locales; O: Otros inmuebles urbanos; R: Inmuebles rústicos.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de la declaración)
APROX. 1000 €

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIÓN Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de la declaración)	
Entidad	Valor (euros)

Ante mí:
EL / LA SECRETARIO/A GENERAL

Fdo.

Fdo. _____

Código Seguro De Verificación	NR6JXB4AHcuWfZn/B35a4g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Virtudes T. Perez Castillo - Alcaldesa del Ayto. de las Tres Villas	Firmado	03/06/2019 13:51:50	
	Miguel Angel Sierra Garcia - Secretario Ayuntamiento de las Tres Villas	Firmado	03/06/2019 11:15:05	
Observaciones		Página	5/9	
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/NR6JXB4AHcuWfZn/B35a4g==			



AYUNTAMIENTO DE LAS TRES VILLAS
 C.I.F. P0404000B. DOMICILIO: C/ VENTAS, 6 (DOÑA MARÍA). TLF.:950350800 Y FAX.: 950350853

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS	Valor (euros)

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio o Consejería competentes para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuesto de Sucesiones y Donaciones e Impuesto sobre Determinados Medios de Transporte).

2.5 SEGUROS DE VIDA RESCATABLES CON INDEMNIZACIÓN SUPERIOR A 30.000 EUROS	Valor (euros)

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
DESCRIPCIÓN	VALOR (EUROS)


2.7 DECLARACIONES RENTA PATRIMONIO Y, EN SU CASO, SOCIEDADES (en este último caso, cuando la participación en el capital de la sociedad sea exclusiva o mayoritaria)	
Información de las liquidaciones del ejercicio _____, de los impuestos de:	
RENTA.- BASE IMPONIBLE GENERAL	
RENTA.- BASE IMPONIBLE DEL AHORRO	
PATRIMONIO.- BASE IMPONIBLE	
SOCIEDADES.- BASE IMPONIBLE	

En ..., a _____ de _____ de 2.0_____

Ante mí:
 EL / LA SECRETARIO/A GENERAL

Fdo. 


 Fdo. _____

Código Seguro De Verificación	NR6JXB4AHcuWFZn/B35a4g==	Estado	Fecha y hora		
Firmado Por	Virtudes T. Perez Castillo - Alcaldesa del Ayto. de las Tres Villas	Firmado	03/06/2019 13:51:50		
Observaciones	Miguel Angel Sierra Garcia - Secretario Ayuntamiento de las Tres Villas	Firmado	03/06/2019 11:15:05		
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/NR6JXB4AHcuWFZn/B35a4g==		Página		6/9



AYUNTAMIENTO DE LAS TRES VILLAS
C.I.F. P0404000B. DOMICILIO: C/ VENTAS, 6 (DOÑA MARÍA). TLF.:950350800 Y FAX.: 950350853

DILIGENCIA DE SECRETARÍA

Para hacer constar que las anteriores declaraciones quedan anotadas con el nº _____ en el libro de Registro de Intereses de los miembros de esta Corporación del mandato 20__ / 20__.

En ..., a 10 de Junio de 2.019

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo.: Miguel Angel Sierra García

Código Seguro De Verificación	NR6JXB4AHcuWfZn/B35a4g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Virtudes T. Perez Castillo - Alcaldesa del Ayto. de las Tres Villas	Firmado	03/06/2019 13:51:50
	Miguel Angel Sierra Garcia - Secretario Ayuntamiento de las Tres Villas	Firmado	03/06/2019 11:15:05
Observaciones		Página	7/9
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/NR6JXB4AHcuWfZn/B35a4g==		

